



MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

El Arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz, presidirá el domingo 15 de septiembre a las 12:00 h, en la S.A.I. Catedral de Astorga una solemne Eucaristía de Acción de Gracias con la que la diócesis quiere presentar a los fieles y agradecer con la oración la declaración del martirio para la beatificación de Mª Pilar Gullón, Octavia Iglesias y Olga Pérez-Monteserín, laicas, mártires de Astorga.

Página 3

EDITORIAL Púrpura cardenalicia

El color púrpura era en la Roma pagana un símbolo de poder, utilizado por los patricios y después reservado al emperador. Jesús en una de sus parábolas nos habla precisamente de un hombre rico que se vestía de púrpura, sin embargo también él mismo, en su pasión, fue cubierto, con un manto color púrpura, pero en plan de burla. Y éste es así mismo el color de los cardenales, cuyo significado podría entenderse en sentido de poder, pero que ante todo ha de significar que deben estar siempre dispuestos al derramamiento de sangre, hasta el martirio.

Recientemente el Papa Francisco ha decidido celebrar un nuevo consistorio con trece nuevos cardenales. Como españoles nos alegramos de que dos de ellos sean de nuestra nación: Miguel Ángel Ayuso Guixot y Cristóbal López Romero, ambos misioneros, con la experiencia de ir por todo el mundo anunciando la Buena Noticia. Seguro que tanto para ellos como para la mayoría de los nuevos purpurados este nombramiento ha sido una verdadera sorpresa, pues ni lo esperaban ni han tratado de “hacer méritos”, sino que su verdadera y sincera preocupación ha sido siempre el servicio a la Iglesia. Por la misma razón pudiera suce-

der que se haya producido una gran decepción en algunos que tal vez han soñado con llegar a tan alta dignidad y lo ven cada vez más difícil de acuerdo con la forma de proceder de Francisco, siempre más preocupado de las periferias que de las intrigas de palacio.

En este sentido es bueno que se produzca un cambio de mentalidad, que no se premie la obsesión por mandar, por ocupar altos cargos, sino por servir de verdad. Tanto en la vida eclesial como en la vida política esto es fundamental, si queremos que las cosas funcionen como Dios manda.

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

No olvidemos que los nombres de los hermanos y hermanas más pobres, escritos en el Cielo, tienen al lado una inscripción: estos son los benditos de mi Padre. #ViajeApostólico #Mozambique

Cursillo de FORMACIÓN DE CATEQUISTAS PALABRA DE DIOS PALABRA DE VIDA



D. ÓSCAR García Aguado
Colaborador de la Delegación Episcopal de Catequesis
de Madrid y Viceconsiliario Nacional de Manos Unidas

ASTORGA - SEMINARIO
Día: 17 de Septiembre, Martes
Mañana: 11 a 14 - Tarde: 4 a 6,30

PONFERRADA - SAN IGNACIO
Día: 18 de Septiembre, Miércoles
Mañana: 11 a 14 - Tarde: 4 a 6,30

EDUCANDO EN LA FE

Como todos los años a comienzos del curso pastoral, en esta ocasión en Astorga y Ponferrada, tendrá lugar el Cursillo de Formación de Catequistas los días 17 y 18 de septiembre.

En esta ocasión el encargado de impartirlo será el Viceconsiliario Nacional de Manos Unidas, Óscar García Aguado.

Recordamos la gran labor que desarrollan nuestros más de 400 catequistas en las distintas parroquias de la diócesis de Astorga, educando en la fe a los niños, jóvenes y adultos con miras a iniciarlos en la plenitud de la vida cristiana.



FORMACIÓN RELIGIOSA

La educación en el campo social de la iglesia medieval

La Iglesia desde sus comienzos se preocupó de ayudar a los más débiles de la sociedad. Así en los Hechos de los Apóstoles se habla de los diáconos, especialmente comprometidos a ayudar a las personas más necesitadas, entre las que ocupaban un lugar muy importante huérfanos y viudas. Hoy día también es innegable la preocupación de la Iglesia por ayudar a los colectivos más necesitados y a formar la conciencia social. Es lo que llamamos la Doctrina Social de la Iglesia

Pero también la Iglesia de la Edad Media influyó enormemente en la formación de la conciencia social. Para ello se valió principalmente de las comunas parroquiales y los gremios y cofradías.

– *Las comunas parroquiales.* Con el asentamiento de los bárbaros la Iglesia pasó de la ciudad al campo, multiplicándose el número de parroquias rurales. Las comunas aldeanas eran asociaciones de campesinos, formadas al amparo de la parroquia, para asegurar una conviven-

cia pacífica y con justicia. Procuraban la organización colectiva de los bosques, la existencia de rebaños comunes y la utilización colectiva de los bosques y prados. Se castigaba a quienes no cumplieran con sus obligaciones comunales. Las reuniones tenían lugar en el atrio del templo. Esto nos recuerda los concejos que aún siguen realizándose en nuestros pueblos a la salida de misa, para asuntos de los terrenos comunales (montes, praderas, quíñones para cereales), las famosas veceras...

Aunque algunos estamos acostumbrados a verlo desde niños como si fuera algo normal, realmente se trata de algo verdaderamente revolucionario en su momento. Nos referimos al hecho de que en nuestros pueblos hasta los más pobres han tenido derecho a explotar unas parcelas de terreno comunal, a disfrutar de pastos comunales, a cortar leña en montes comunales... Y también se veía normal ayudarse unos a otros en las diversas tareas del campo. Esto no siempre fue así, ni ocurre en todo

el mundo, sino que fue impulsado por la Iglesia medieval. Lo ideal sería ver cómo encauzar y organizar esta solidaridad en el mundo actual.

– *Los gremios y cofradías.* Son asociaciones de los que trabajan en un mismo oficio. Unos eran estrictamente profesionales. Cuando eran al mismo tiempo asociaciones religiosas, se les llama cofradías. Mediante las cofradías gremiales la Iglesia fomenta el sentido cristiano del trabajo, la justicia en las relaciones laborales y el espíritu de fraternidad. Tenían una caja común para ayudar a los asociados enfermos y para otras obras de beneficencia: asilos, hospitales... Contribuyeron a desarrollar el cristianismo popular y a formar la conciencia social del pueblo en Europa. Aun hoy se llama cofradías a los sindicatos de pescadores. Y podemos ver aquí también el germen de lo que un día serían los sindicatos.

Máximo Álvarez Rodríguez.

DÍA 7 PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Ángeles Sevillano
Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA
Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)
Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098
Cabecera: Imagen MAS
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA 7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento
de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

Sólo tienes que enviarnos un correo
electrónico con el texto de la noticia
y una foto ilustrativa y la incluiremos
en nuestra revista diocesana.



13^{TV}

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA



**MÁRTIRES
DE ASTORGA**

El domingo 15 de septiembre de 2019 a las 12:00 h, presidida por el Arzobispo metropolitano de Oviedo y concelebrada por el Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante y varios sacerdotes diocesanos, se celebrará en la S.A.I. Catedral de Astorga una solemne Eucaristía de Acción de Gracias con la que la diócesis quiere presentar a los fieles y agradecer con la oración la declaración del martirio para la beatificación de Mª Pilar Gullón, Octavia Iglesias y Olga Pérez-Monteserín, laicas, mártires de Astorga, que fueron martirizadas en 1936 durante la persecución religiosa en España, que fue autorizada por el Papa Francisco el pasado 11 de junio en Roma para ser promulgada por la Congregación para las Causas de los Santos.

Esta celebración antecede en el tiempo a la ceremonia de beatificación de las tres mártires que tendrá lugar en la Catedral de Astorga cuando nuestra diócesis tenga un nuevo obispo, el cual, tras tomar posesión, se pondrá en contacto con la Congregación para las Causas de los Santos en Roma para fijar la fecha definitiva de tan gran acontecimiento para nuestra Iglesia particular.

En la Misa de Acción de Gracias del día 15, en la que estarán presentes la Postuladora de la causa de beatificación y la Fundación "Enfermeras Mártires de Astorga", se leerá solemnemente el **DECRETUM SUPER MARTYRIO** de las tres mártires laicas, enfermeras de la Cruz Roja, procedentes de Astorga que dieron su sangre por Cristo en la localidad astutiana de Pola de Somiedo. Como se afirma en tal Decreto "estas siervas de Dios constituyen un fúlgido ejemplo del ejercicio de las virtudes, especialmente de aquellas laicales, al punto que el martirio llegó a coronar su existencia. en efecto, sea antes que después de ser asesinadas, habían llevado una vida de servicio y de trabajo pastoral, distinguiéndose en la oración, generosidad, sencillez y coherencia".

LAS TRES JÓVENES LAICAS DE ASTORGA Y SU MARTIRIO

Mª Pilar Gullón Iturriaga, de 25 años, hija de Manuel Gullón y de Pilar Yturriaga, nacida el 29 de mayo de 1911 en Madrid, era la mayor de cuatro hermanos.

Octavia Iglesias Blanco, de 41 años, hija de Indalecio Iglesias Barrios y de Julia Blanco Téllez, nacida el 30 de noviembre de 1894 en Astorga. Era prima de Pilar.

Olga Pérez-Monteserín Núñez, de 23 años, hija de Demetrio Pérez-Monteserín y de Carmen Núñez Goy, nacida el día 16 de marzo de 1913 en París (Francia), en uno de los viajes profesionales de su padre, un pintor natural de Villafranca del Bierzo asentado en la capital maragata.

Las tres residían en Astorga, donde tenían sus domicilios familiares. En Astorga Octavia y Pilar fueron militantes de la Acción Católica y de la Asociación parroquial de Hijas de María de la Ciudad. Olga vivía sus inquietudes espirituales de forma distinta, pero no menos responsable. Colaboraron en actividades pastorales de su parroquia y en obras de finalidad apostólica y social (Conferencias de San Vicente de Paúl, visitas domiciliarias a enfermos y familias necesitadas y catequesis infantiles). Las tres fueron sensibles a los problemas sociales y religiosos de la juventud, y encontraban tiempo para afrontarlos con entereza y convicción cristianas.

Después de hacer un curso y de obtener la calificación de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española, al estallar la Guerra civil del año 1936 en España, se ofrecieron voluntarias para atender a los heridos en el frente militar. A principios de octubre de 1936 Pilar, Octavia y Olga fueron enviadas a un puesto sanitario ubicado en Somiedo, en la zona de montaña limítrofe entre León y Asturias, cerca del frente. El 27 de octubre de 1936, cuando prestaban servicio en el Hospital de Sangre de la localidad de **Pola de Somiedo**, partido judicial de Belmonte, provincia y diócesis de Oviedo, fueron apresadas en el golpe realizado por las milicias ese día a las fuerzas nacionales que guarnecían el puerto.

El 27 de octubre, milicias locales realizan un ataque en el que son asesinados los oficiales al mando, el médico y el capellán, así como los 14 heridos que recibían allí atención sanitaria. Las enfermeras son apresadas y pasan la noche en cautiverio en Pola de Somiedo, en las barracas donde se alojaban los milicianos, quienes abusaron reiteradamente de ellas.

En la mañana del 28 de octubre de 1936 varias milicianas se ofrecieron como voluntarias para fusilar a las prisioneras. Tras negarse a renegar de la fe, las despojaron de toda su ropa, y las llevaron arrastradas a un prado donde hacia el mediodía las ataron y las fusilaron, repartiéndose después sus ropas. En el momento de la ejecución volvieron a presionar sobre ellas sin obtener resultado, antes bien, éstas respondieron al grito de "viva España, viva Cristo Rey" y cayeron muertas. Pilar Gullón, que no murió al instante, se levantó y gritó "viva Cristo Rey", momento en que las milicianas le dieron el tiro de gracia. Por la tarde vejaron los cuerpos hasta que en la noche fueron sepultadas en una fosa común, que fueron obligados a cavar dos prisioneros a los que también ejecutaron. Esta fosa común se hallaba a pocos metros del lugar del martirio.

Una vez terminada la guerra en el norte de España, a principios de 1938 fueron repatriados los restos de Olga, Octavia y Pilar a Astorga, en cuya Catedral fueron depositados primero en un enterramiento provisional hasta que 1948 se trasladaron a un sencillo mausoleo en la Capilla de San Juan Bautista.

En 2006, descendientes de Pilar Gullón, en nombre de la fundación Enfermeras Mártires de Somiedo, pidieron a las autoridades eclesásticas iniciar el proceso de beatificación cuyos trabajos en sus distintas fases concluyeron el 11 de junio de 2019 con el reconocimiento pontificio de su martirio por la fe.

*José Luis Castro Pérez
Administrador Diocesano - Sede Vacante*



CELEBRACIONES EN LA ZONA DIOCESANA DE ZAMORA

VIDRIALES SE HACE ROMERO

Una veintena de pendones desfila desde Carracedo con el copatrón San Lucas al encuentro con la patrona del Valle, Nuestra Señora la Virgen del Campo, en el santuario de Rosinos

Numerosos romeros llegados desde las localidades del Valle de Vidriales participaron el sábado 31 de agosto en la fiesta romera dedicada a la patrona, a Nuestra Señora la Virgen del Campo con sede en el santuario de Rosinos de Vidriales.

Previamente partía desde Carracedo de Vidriales, desde la iglesia sede del copatrón del Valle, de San Lucas del Espíritu Santo, una comitiva de una veintena de pendones, casi todos ellos de las vecinas tierras leonesas, acompañando la imagen de San Lucas hasta el templo mariano de Rosinos.

Parecía como si las enseñas quisieran extenderse ondeando al ligero viento al encuentro con la patrona. La imagen de la Señora salía a recibir a la comitiva a la entrada de la explanada del templo mariano mientras el incesante repique de las campanas transmitía los tañidos a la lejanía y los sonidos musicales de la agrupación Bañezaina se confundían con los rezos y cánticos de los devotos.

Un pasillo de pendones inclinándose a la llegada de los patronos iniciaba la procesión por la explanada del santuario hasta llegar al templo adonde el administrador Diocesano de Astorga -Sede Vacante, D. José Luis Castro, presidía la Misa solemne en la que por necesidades pastorales no pudieron concelebrar algunos sacerdotes de la zona y vinculados al Valle de Vidriales. Eso sí, el párroco D. Miguel Hernández, daba su buen hacer litúrgico como maestro de ceremonias.



CUBO DE BENAVENTE ACOGIÓ UNA JORNADA DE CONVIVENCIA INTERPARROQUIAL

La zona de la dehesa reúne a feligreses de la Carballeda y de Uña, Cubo y Congosta

La dehesa de Cubo de Benavente fue el lugar elegido el lunes 12 de agosto para celebrar una jornada de convivencia interparroquial. En el área medio ambiental se dieron cita feligreses de las parroquias de La Carballeda y de Uña de Quintana, Cubo y Congosta para compartir un encuentro fraternal en tono a la Eucaristía concelebrada por el arcipreste, D. Jorge Flórez López y el también párroco D. Vicente Miguélez.

No faltaron los sonos musicales de gaiteros de la zona que animaron la celebración en un ambiente de convivencia fraterna.



PALADINOS DEL VALLE RETOMA SU HISTORIA

Autoridades civiles y religiosas asisten a la ceremonia de recepción de obras realizadas en el templo con origen en el siglo XVI y como parroquia en el año 1746.

La localidad de Paladinos del Valle se vestía de gala el 14 de agosto porque el edificio más emblemático y con más historia del pueblo, el templo parroquial que data del año 1746 como sede parroquial aunque el edificio religioso tiene su origen en el siglo XVI, recibía al máximo representante de la Diócesis de Astorga, a autoridades y a los vecinos.

El templo dedicado a San Juan Bautista, de la parroquia de San Martín, ha contado recientemente con actuaciones de obra de restauración en la galería porticada y el remozado de parte de su interior.



Bendición de las obras

En la ceremonia religiosa de la misa y bendición de la intervención de obra participó el administrador diocesano de la Sede Vacante de la Diócesis de Astorga, José Luis Castro Pérez, junto a varios sacerdotes y con la asistencia de autoridades civiles.



VISITA DE LAS RELIQUIAS DE SANTA BERNARDITA A LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Carta del Administrador Diocesano

- Del 19 al 21 de septiembre estarán en El Barco de Valdeorras, Ponferrada y Astorga.

Al inicio del curso pastoral son varios los acontecimientos de ámbito diocesano que tendrán lugar en este mes de septiembre y que servirán para introducirnos en la normalidad de los trabajos pastorales del mismo.

Os anunciamos que uno de ellos que nos parece importante y con muchas posibilidades pastorales que se pueden aprovechar para mover y alimentar la espiritualidad y devoción mariana, especialmente de los fieles de nuestras parroquias: la **VISITA DE LAS RELIQUIAS DE SANTA BERNARDETTE SOUBIROUS A NUESTRA DIÓCESIS** los días 19,20 y 21 de septiembre, dentro de la Peregrinación que están realizando por diversas diócesis españolas por los Hospitalarios. El motivo de esta peregrinación es que en el presente año se cumplen 175 años del nacimiento de la vidente de Lourdes y 140 años de su “*dies natalis*”.

Fue nuestro obispo Mons. Juan Antonio Menéndez quien tuvo la feliz iniciativa de acoger a Santa Bernardita en la diócesis, encargando a la Hospitalidad de Lourdes la organización de todos los actos relacionados con la Visita, en consonancia con la triple finalidad que sostiene la actividad de esta asociación de fieles: fomentar en sus miembros la devoción y el culto a la Virgen de Lourdes, promover la caridad en los enfermos y los discapacitados y servir a los peregrinos que se acercan a Lourdes cada año en la Peregrinación Diocesana.

Con el propósito de facilitar la participación de los sacerdotes, consagrados/as, colaboradores de la pastoral de la salud y fieles en general en los actos programados, desde la organización se ha pretendido que la Visita de las Reliquias a nuestra diócesis fuera lo más amplia posible en lo que se refiere a su recorrido geográfico, teniendo en cuenta el tiempo de estancia asignado y las posibilidades organizativas. Así, estarán en **El Barco de Valdeorras** (jueves 19 por la mañana) donde existe un especial arraigo a la advocación de Lourdes, en **Ponferrada** (jueves 19 por la tarde y viernes 20 por la mañana) que es el lugar que aporta el mayor número de fieles cada año a la Peregrinación Diocesana a Lourdes, y en **Astorga** (viernes 20 por la tarde y sábado 21 por la mañana), centro de la diócesis al que se podrán acercar también con más facilidad los fieles de la zona de Zamora.

Las celebraciones se han diseñado teniendo en cuenta el espíritu del propio Santuario de Lourdes y los itinerarios que se realizan en las peregrinaciones diocesanas, con el fin de llegar a la mayor cantidad de fieles posibles de cualquier edad, condición y vivencia de fe. De entre ellas las principales son la celebración de los sacramentos de la Eucaristía, la Penitencia y la Unción de los Enfermos, y la procesión mariana de antorchas con el rezo del Rosario y el Vía Crucis.

A todos vosotros sacerdotes, consagrados, hospitalarios, voluntarios, peregrinos o fieles os pedimos su difusión y vuestro compromiso para que la visita de las reliquias de Santa Bernardita sea un momento de gracia en nuestra iglesia particular para todos: los enfermos y ancianos, los sanitarios y las personas que asisten o visitan a los enfermos, los niños y los jóvenes, y todos aquellos que quieran renovar y vivir de forma intensa su devoción a la Virgen para estar más cerca de Dios y de la Iglesia.

José Luis Castro Pérez
Administrador Diocesano de Astorga-Sede Vacante



Visita de las Reliquias de Santa Bernardita a la Diócesis de Astorga

19, 20 y 21 septiembre 2019



19 SEPTIEMBRE

El Barco de Valdeorras

12:00- Misa de bienvenida.
13:00- Adoración Eucarística
16:00- Rosario meditado y bendición.
17:00- Unción de los Enfermos y despedida.

Ponferrada

19:30- Recepción en la Basílica y Eucaristía.
22:00- Procesión de Antorchas.
23:00- Traslado de reliquias al Seminario Menor
y Adoración Eucarística Vocacional por la noche.

20 DE SEPTIEMBRE

09:30- Traslado a la Basílica
10:00- Laudes de la Virgen María.
11:00- Misa en la Basílica y Unción de Enfermos.
12:30- Visita de niños y jóvenes.
15:00- Vía Crucis.
17:00- Rosario con Bernardita.
18:00- Despedida.

Astorga

19:30- Recepción en la Catedral. Eucaristía.
22:00- Procesión de Antorchas de Catedral
al Seminario Mayor.
Oración en la Capilla del Seminario.

21 DE SEPTIEMBRE

08:00- Eucaristía de despedida
en el Seminario Mayor.



LOS SANTOS Y BEATOS DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA



Beato Segundo de Santa Teresa (Segundo) García Cabezas, presbítero y mártir, Religioso de la Orden de la Santísima Trinidad (O.S.S.T.).



Nació y fue bautizado el 24 de marzo de 1891 en Barrios de Nistoso (León). Vistió el hábito trinitario en Alcázar de San Juan el 21 de abril de 1906, y allí emitió su profesión simple el 27 de abril de 1907. Fue destinado al convento romano de San Carlino, cursando Filosofía, teología y doctorándose en la Pontificia Universidad Gregoriana.

Hizo la profesión solemne como trinitario en Roma, el 14 de agosto de 1910, y recibió la ordenación sacerdotal en Madrid, el 25 de enero de 1914. Entre 1915 y 1919 fue profesor y conventual de Dalmacio Vélez (Córdoba, Argentina), entre otros muchos cargos en España. Destacó como organista, articulista en la revista "El Santo Trisagio" y fue un buen orador.

Tras ser dispersada la comunidad trinitaria del Santuario de la Virgen de la Cabeza, Segundo fue enviado junto a otros dos religiosos a Andújar el 28 de julio de 1936. Unos días más tarde, el 31 de julio, los milicianos lo prendieron a él y a su compañero Prudencio, y junto a otros tres vecinos laicos de Andújar, los asesinaron a tiros por la espalda en plena calle. Fue beatificado en Roma el 28 de octubre 2007 por el Papa Benedicto XVI junto con 498 mártires del siglo XX en España, entre ellos otros 24 de diócesis de Astorga.

Beato Juan Antonio Pérez Mayo, presbítero y mártir. Religioso de los Oblatos Misioneros de María Inmaculada (O.M.I.).



Juan Antonio Pérez nació en Santa Marina del Rey (León) el 18 de noviembre de 1907 donde fue bautizado cinco días más tarde. Realizó su profesión religiosa con casi veinte años el 15 de agosto de 1927 en Urnieta. Fue ordenado sacerdote en Roma el 28 de junio de 1932. Doctorado en Filosofía y licenciado en Teología. Sus destinos religiosos fueron Las Arenas y Pozuelo de Alarcón (Madrid). Durante la persecución religiosa al comienzo de la guerra civil española fue detenido con sus hermanos de comunidad de oblatos el 22 de julio de 1936, hecho prisionero y confinado en el mismo Convento de Pozuelo. Dos días después, el 24 de julio, fue sacado del Convento y fusilado sin previa acusación formal ni juicio junto a otros seis compañeros en la Casa de Campo de Madrid, parque situado entre los municipios de Pozuelo y Madrid. Contaba 29 años de edad al ser martirizado.

Fue beatificado en la catedral de la Almudena de Madrid el de diciembre de 2011 junto a otros 21 religiosos oblatos y un laico, mártires del siglo XX en España, entre ellos otros dos de la diócesis de Astorga.

¿El cristianismo culpabiliza la vida?

El artículo merecía leerse. Su autor no es un cualquiera. No sé si es filósofo de profesión, de cátedra; pero sí sabe filosofía y conoce, por ejemplo, a Schopenhauer, a Nietzsche. Cuando en el artículo salen temas como dolor, sufrimiento, voluntad, deseo, en definitiva, la vida humana, el lector sabe que merece la pena leer ese artículo, que no es bueno pasar página sin leerlo atentamente, aunque al final se pueda discrepar o matizar. Yo entré entonces en su lectura, y todo iba bien hasta que llegó la afirmación que yo estimo una generalización y como tal generalización no me parece justa. La frase en la que está esa generalización es la siguiente: "Según Nietzsche, al culpabilizar la voluntad Schopenhauer estaba, como el cristianismo, cometiendo el error de culpabilizar la vida, puesto que vida y voluntad se identifican". Si eso fuera verdad: "que el cristianismo culpabiliza la vida", entonces yo, que soy cristiano y ejerzo de cristiano, estaría cometiendo una atrocidad, cual es: culpabilizar la vida. Y la estaría cometiendo siempre, en todos los momentos, porque en todos los momentos vivo y ejerzo como cristiano. Por supuesto que no soy un dechado de cristiano, y que en algunos o muchos momentos dejo mucho que desear. Lo acepto y por eso acepto también que estoy llamado al arrepentimiento, al cambio de vida. Pero una cosa es esto y otra cosa es afirmar que "el cristianismo comete el error de culpabilizar la vida". Sinceramente creo que eso no se puede afirmar; creo que eso es una generalización en la que no se puede caer; y creo que el cristianismo opta por la vida, lucha por la vida, mejora la vida. Que algunos o muchos cristianos nos desviemos de esta labor es una cosa, pero que el cristianismo "comete el error de culpabilizar la vida" es otra. Acepto lo primero, niego lo segundo.

Antonio Gómez Fuertes



DIOS A TODOS NOS AMA, A TODOS BUSCA Y CADA UNO COMO SI FUERA ÚNICO

“Dios es ante todo Padre y el que una vez ha sido padrer ya no puede ser nunca más que padre”; así que ya no tengo más remedio que juzgar a los hombres como juzga un padre a sus hijos, como al hijo pródigo. Volvió a casa y el padre era el que más lloraba”, dice el poeta-teólogo *Charles Peguy*. Dios no puede no amarnos, pues se negaría a sí mismo, porque es Amor. Las parábolas sintonizan con las necesidades profundas del corazón humano: *¡ser aceptados y queridos incondicionalmente!* Dios busca al perdido y ama gratuitamente. Sin gratitud no hay confianza y, sin confianza, el amor es un contrato.

1ª Lectura: Éxodo 32,7-11.13-14

En aquellos días, el Señor dijo a Moisés:

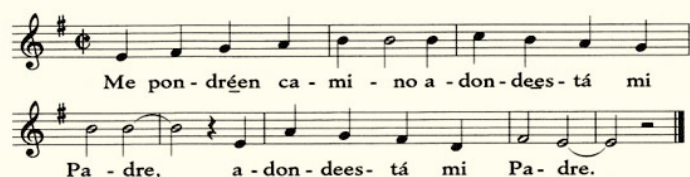
- Anda, baja del monte, que se ha pervertido tu pueblo, el que tú sacaste de Egipto. Pronto se han desviado del camino que yo les había señalado. Se han hecho un novillo de metal, se postran ante él, le ofrecen sacrificios y proclaman: «Este es tu Dios, Israel, el que te sacó de Egipto». Y el Señor añadió a Moisés:

- Veo que este pueblo es un pueblo de dura cerviz. Por eso, déjame: mi ira se va a encender contra ellos hasta consumirlos. Y de ti haré un gran pueblo. Entonces Moisés suplicó al Señor, su Dios:

- ¿Por qué, Señor, se va a encender tu ira contra tu pueblo, que tú sacaste de Egipto con gran poder y mano robusta? Acuérdate de tus siervos, Abrahán, Isaac e Israel, a quienes juraste por ti mismo, diciendo: «Multiplicaré vuestra descendencia como las estrellas del cielo, y toda esta tierra de que he hablado se la daré a vuestra descendencia para que la posea por siempre» Y el Señor se arrepintió de la amenaza que había pronunciado contra su pueblo.

Notas: La misericordia es un atributo connatural a Dios: es compasivo y misericordioso. Moisés mediador e increpador apela a la promesa hecha a los padres y su fe sin límites de en la misericordia desarma a Dios. Ése es su lado frágil de nuestro Dios: la fe probada y terca del creyente.

Salmo responsorial 50,3-4.12-13.17.19



2ª Lectura: 1ª Timoteo 1,12-17

Querido hermano: Doy gracias a Cristo Jesús, nuestro Señor, que me hizo capaz, se fió de mí y me confió este ministerio. Eso que yo antes era un blasfemo, un perseguidor y un insolente. Pero Dios tuvo compasión de mí, porque yo no era creyente y no sabía lo que hacía. El Señor derrochó su gracia en mí, dándome la fe y el amor en Cristo Jesús. Podéis fiaros y aceptar sin reserva lo que os digo: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, y yo soy el primero. Y por eso se compadeció de mí: para que en mí, el primero, mostrara Cristo Jesús toda su paciencia, y pudiera ser modelo de todos los que creen en él y tendrán vida eterna. Al Rey de los siglos, inmortal, invisible, único Dios, honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Notas: Pablo es testigo de que Cristo ha venido al mundo salvar a los pecadores y muestra las razones que motivan su acción de gracias al Señor: Es ejemplo de la fuerza salvadora de la gracia, porque su pecado ha quedado borrado para siempre. Y testifica que nadie está perdido. También nosotros nos reunimos para expresar nuestros agradecimiento desde Jesucristo. “Hijos pródigos somos”.

Ricardo Fuertes

Evangelio: Lucas 15,1-32

En aquel tiempo, solían acercarse a Jesús los publicanos y los pecadores a escucharle. Y los fariseos y los escribas murmuraban entre ellos: -Ése acoge a los pecadores y come con ellos. Jesús les dijo esta parábola: -Si uno de vosotros tiene cien ovejas y se le pierde una, ¿no deja las noventa y nueve en el campo y va tras la descarriada, hasta que la encuentra? Y, cuando la encuentra, se la carga sobre los hombros, muy contento; y, al llegar a casa, reúne a los amigos y a los vecinos para decirles: «¡Felicitadme!, he encontrado la oveja que se me había perdido». Os digo que así también habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no necesitan convertirse. Y si una mujer tiene diez monedas y se le pierde una, ¿no enciende una lámpara y barre la casa y busca con cuidado, hasta que la encuentra? Y, cuando la encuentra, reúne a las amigas y a las vecinas para decirles: «¡Felicitadme!, he encontrado la moneda que se me había perdido». Os digo que la misma alegría habrá entre los ángeles de Dios por un solo pecador que se convierta.

También les dijo: -Un hombre tenía dos hijos; el menor de ellos dijo a su padre: «Padre, dame la parte que me toca de la fortuna». El padre les repartió los bienes. No muchos días después, el hijo menor, juntando todo lo suyo, emigró a un país lejano, y allí derrochó su fortuna viviendo perdidamente. Cuando lo había gastado todo, vino por aquella tierra un hambre terrible, y empezó él a pasar necesidad. Fue entonces y tanto le insistió a un habitante de aquel país que lo mandó a sus campos a guardar cerdos. Le entraban ganas de llenarse el estómago de las algarrobas que comían los cerdos; y nadie le daba de comer. Recapacitando entonces, se dijo: «Cuántos jornaleros de mi padre tienen abundancia de pan, mientras yo aquí me muero de hambre. Me pondré en camino a donde está mi padre, y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no merezco lla marme hijo tuyo: trátame como a uno de tus jornaleros». Se puso en camino a donde estaba su padre; cuando todavía estaba lejos, su padre lo vio y se conmovió; y, echando a correr, se le echó al cuello y se puso a besarlo. Su hijo le dijo: -«Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no merezco llamarme hijo tuyo». Pero el padre dijo a sus criados: «Sacad en seguida el mejor traje y vestidlo; ponedle un anillo en la mano y sandalias en los pies; traed el ternero cebado y matadlo; celebremos un banquete, porque este hijo mío estaba muerto y ha revivido; estaba perdido, y lo hemos encontrado». Y empezaron el banquete. Su hijo mayor estaba en el campo. Cuando al volver se acercaba a la casa, oyó la música y el baile, y lla mando a uno de los mozos, le preguntó qué pasaba. Éste le contestó: -«Ha vuelto tu hermano; y tu padre ha matado el ternero cebado, porque lo ha recobrado con salud». Él se indignó y se negaba a entrar; pero su padre salió e intentaba persuadirlo. Y él replicó a su padre: -«Mira: en tantos años como te sirvo, sin desobedecer nunca una orden tuya, a mí nunca me has dado un cabrito para tener un banquete con mis amigos; y cuando ha venido ese hijo tuyo que se ha comido tus bienes con malas mujeres, le matas el ternero cebado». El padre le dijo: -«Hijo, tú estás siempre conmigo, y todo lo mío es tuyo: deberías alegrarte, porque este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido; estaba perdido, y lo hemos encontrado».



Pueblo pequeñito de Sanabria, aunque durante los veranos son muchos los que retornan a él para disfrutar del aire, del agua, del paisaje... Su templo parroquial de solidos muros, con una original escalera exterior de acceso al campanario. La patrona es Santa Marina. Especial devoción despierta la ermita del Cristo de la Salud, cuya fiesta se celebra coincidiendo con la Ascensión.

Villarino de Sanabria



Templum libri

MI ENCUENTRO CON EL SEÑOR



El nuevo catecismo de la CEE tiene como objetivo acompañar el despertar religioso e iniciar en la fe a los niños tanto en la familia como en la parroquia. Está editado con bellas ilustraciones para que los cristianos más pequeños, acompañados por sus padres y/o catequistas, puedan comenzar a sentir a Dios como Padre que nos ama,

a conocer Jesús como Hermano nuestro, a descubrir al Espíritu Santo como Señor y dador de vida, y a desear vivamente formar parte de esta gran familia que somos la Iglesia. El catecismo **Mi encuentro con el Señor** recoge en su totalidad el contenido del libro **Los primeros pasos en la fe**, que se mantiene como subtítulo. (ed. EDICE)

Rosi Gutiérrez

Agenda

Domingo 15 de septiembre

Misa de Acción de Gracias por la Declaración del Martirio de las tres mártires laicas de Astorga a las 12:00 h en la Catedral de Astorga.

Comienzan los Ejercicios Espirituales para sacerdotes en la Casa de Ejercicios de "San Francisco" de Astorga.

Fiesta de Ntra. Sra. de la Carballeda, en Rionegro del Puente. Inicio del Seminario Menor.

Martes 17 de agosto

Cursillo de Formación de Catequistas en Astorga.

Miércoles 18 de agosto

Cursillo de Formación de Catequistas en Ponferrada.

Retiro del Arciprestazgo de Villafranca del Bierzo.

Jueves 19 de septiembre

Visita de las reliquias de San Bernardita de Lourdes a la diócesis de Astorga, en El Barco de Valdeorras y Ponferrada.

Viernes 20 de septiembre

Visita de las reliquias de San Bernardita de Lourdes a la diócesis de Astorga, en Ponferrada y Astorga.

Sábado 21 de septiembre

Convivencia para Migrantes y Refugiados en Villafranca del Bierzo.

Inicio del Curso para Matrimonios, en Astorga (Delegación de Familia y Vida)

Domingo 22 de septiembre

Fiesta de Ntra. Sra. del Carmen en el Santuario de Navianos de Valverde.

Ejercicios Espirituales en el Seminario Mayor (hasta el día 28)